



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAR 2010

RES. H. N° 106-10

EXPTE. N° 4.235/08.-

VISTO:

Las Res. H.N° 413-08 y 979-08, por las cuales se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Filosofía, periodo lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las cátedras de la Carrera de Filosofía, durante el periodo lectivo 2008 y con el concepto que a continuación se detalla:

ALUMNA/O	CATEDRA	LU. N°	CONCEPTO
ABDO, LILIAN INES	ETICA	708.098	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
GUANTAY, GLORIA GISELA	ETICA	708.121	8 (OCHO) MUY BUENO
RINALDI, MARIA GUADALUPE	METAFISICA	703.112	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos, Carrera de Filosofía y Boletín Oficial.

010-10



MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.